

El plazo para solicitar ocupar esta instalación dura hasta el 15 de septiembre

El Vivero de Empresas de Manserja abre sus puertas

El alquiler del metro cuadrado es de 1.400 pesetas a lo que hay que restar las subvenciones que se reciban en tres años

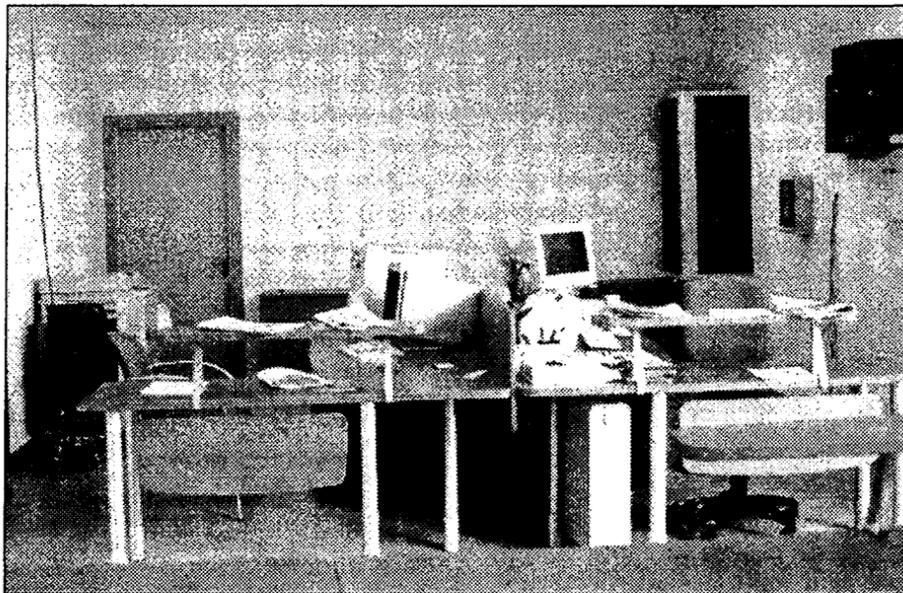
A.I.M. / REDACCION
Ciudad Real

Manserja, que incluye a 20 pueblos mancomunados de Ciudad Real, ha abierto ya la convocatoria pública para la ocupación de su Vivero de Empresas que estará abierta hasta el próximo 15 de septiembre.

Esta convocatoria está especialmente indicada para aquellas personas que tengan inquietud empresarial pero que todavía no tengan montada su propia empresa, porque si no, no pueden optar a las facilidades que se le brindan este vivero, que consta ahora de 13 módulos, con dimensiones de entre 38 y 45 metros cuadrados.

Una de las principales ventajas de los viveros empresariales es el precio de alquiler de las instalaciones, que según explicó el director del Centro de Empresas de Manserja, Ramón José Muela, en este caso cuentan con subvenciones del 50% el primer año; el 35%, el segundo año y el 15%, el tercer año. No pudiéndose rebasar el plazo de tres años el uso de estas instalaciones.

En las bases de la convo-



El Centro de Empresas de Manserja está dotado de servicios e instalaciones.

La convocatoria para la ocupación del vivero se recoge que el precio de tasa a satisfacer por el beneficiario de la cesión es de 1.400 pesetas mensuales por metro cuadrado. Por lo que, teniendo en cuenta la subvención, el primer año deberá pagar unas 700 pesetas el metro cuadrado; el segundo año será de 910 pesetas, aunque habrá que sumar la subida del IPC si ésta es mayor del 2% y el tercer año, pasará a pagar 1.190 pesetas.

“ ”
La utilización de estos módulos no podrá exceder de tres años

Las condiciones de obligado cumplimiento que deberán observar los que quieran optar a ocupar un módulo de este vivero son las siguientes: es necesario que el proyecto presentado sea técnica y económicamente viable; la empresa no puede tener más de 25 trabajadores; y la empresa que se pretende crear debe tener su domicilio fiscal en un municipio de la Mancomunidad. El proyecto empresarial seleccionado deberá cumplir las condiciones de uso del centro y si los promotores han falseado la información podrán ser expulsados.

Otras condiciones que se tendrán en cuenta para

evaluar los proyectos que se presenten son: que se trata de proyectos vinculados a sectores estratégicos; que la empresa adopte la forma jurídica de cooperativa o sociedad laboral, y que los promotores hayan pasado por las acciones de formación e inserción laboral de Manserja, en sectores de actividad relacionados con el sector al que se vaya a dedicar la empresa.

También se valorará positivamente si la empresa se va a constituir por personas que se encuentran en situación de desempleo.

El CEEI de Ciudad Real podría ampliarse

Los responsables del centro se lo plantean ante la demanda existente

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

Los responsables del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad Real, el único que existe en Castilla-La Mancha se están planteando la posibilidad de ampliar el parque empresarial para dar cabida a un mayor número de empresas debido al éxito de este proyecto que ha supuesto la ocupación total del espacio destinado a las empresas innovadoras.

El máximo responsable de la Cámara de Comercio de Ciudad Real y del CEEL, Juan Antonio León Triviño reconoce que en estos momentos se están planteando una posible ampliación del CEEI pero es algo que todavía no se ha decidido porque todavía “están haciendo números”. El hecho de que haya un 30% de empresas, entre 12 y 14 en lista de espera para conseguir un espacio dentro del parque empresarial, ha llevado a los responsables de este parque empresarial y del CEEI a plantearse la posibilidad de aumentar el espacio destinado a estas empresas jóvenes e inno-

vadoras. Esta es la única opción posible ya que no se plantea la posibilidad de abrir otro CEEI en ningún otro lugar de Castilla-La Mancha ya que el criterio de la Unión Europea es que haya un centro de estas características en cada una de las comunidades autónomas.

Mientras la ocupación y el éxito de estas nuevas empresas está avalado, también el resto de los empresarios más consolidados de Ciudad Real abren sus empresas al exterior a través de viajes a otros

países y viajes inversos, traer empresas del extranjero a conocer la provincia de Ciudad Real y sus productos. Aunque León Triviño no se atreve todavía a dar cifras de exportación, hasta que el ministerio de Economía y Hacienda no ofrezca las oficiales, asegura que en contra de lo que está ocurriendo en otras provincias y también a nivel nacional, en estos primeros meses del 2000 en Ciudad Real se ha incrementado significativamente las exportaciones y que se están abriendo mercados.

“ ”
Hay unas 14 empresas en lista de espera para conseguir espacio

Convenio de transporte de mercancías en Guadalajara

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Después de seis meses paralizado y tras una campaña de movilizaciones por parte de los sindicatos, se ha firmado el convenio provincial de transporte de mercancías por carretera, que afecta a unos 1.500 trabajadores y que contempla una subida salarial del 6,4%.

Del incremento salarial, un 2,9% corresponde a 1999, con efectos de 1 de enero y la subida concreta para este año es del 3,55%. Los atrasos generados en aquellas empresas en las que desde 1998 no se ha subido el salario rondarán las 100.000 pesetas, que según fuentes del sindicato CC OO, deberán abonarse en el momento en

que el convenio quede publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

Por otro lado, también se ha llegado a un acuerdo en el convenio de Comercio. Es un acuerdo para tres años en el que se congela la antigüedad en 6 cuatrienios, 24 años de permanencia en la empresa, hasta ahora era indefinida.

Cepyme de Ciudad Real impulsa su bolsa de trabajo

REDACCION
Ciudad Real

La Bolsa de empleo de CEOE-CEPYME de Ciudad Real consiguió el 35% de las colocaciones respecto a las ofertas de empleo y durante el año 99 se recibieron 550 demandas de empleo, 92 ofertas y 32 contrataciones. Durante este primer semestre las ofertas de empleo han llegado a las 51 y quince colocaciones, casi el 30%.

Maldonado ha indicado

que al tratarse de cifras modestas esta organización relanzará este sistema de búsqueda de trabajo por medio de la página web de la Confederación de Empresarios, “con el fin de que sea más ágil y efectiva”.

La responsable del área en CEOE-CEPYME de Ciudad Real, ha declarado que la mayoría de las demandas proceden de titulados universitarios.